



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 229.057	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	24 mayo 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B25C

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO CLAVADOR".

71 SOLICITANTE (S)
Doña Juana FARRARONS LOSSE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, calle Viladomat, 65-67

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo clavador manual, de constitución muy sencilla, a pesar de lo cual está adaptado para clavar grapas o clavos, indistintamente.

5 Son conocidos distintos aparatos clavadores ideados para realizar procesos industriales y de fabricación de gran volumen. No obstante no se conocen dispositivos clavadores de tipo manual, simples, ideados para operarios o para operaciones complementarias de fabricación, de poco vo-
10 lumen.

Para solventar esta deficiencia se ha ideado el dispositivo clavador objeto de la invención que, a pesar de su sencillez, resulta de gran eficacia.

15 El dispositivo clavador en cuestión consta de un cuerpo tubular en cuyo interior está montado un émbolo portador en un extremo de un vástago impulsor y en el opuesto de una empuñadura. En este cuerpo tubular está montado un cargador de las piezas a clavar, que consta de una doble
20 placa con un espacio abierto por uno de los cantos del cargador, en el cual se montan indistintamente unas grapas que cabalgan por su parte externa, o unos clavos guiados por el
espacio intermedio del cargador. Este cargador desemboca en un cabezal unido al cuerpo tubular citado anteriormente, que está dotado de medios de guía para la salida de las piezas
25 a clavar impulsadas por el vástago, mantenidas en posición por un compresor corredizo a lo largo del cargador.

Este compresor consta de una pieza laminar de sección transversal en "U", cuyas ramas ajustan alrededor de la

doble placa que constituye el cargador. La pieza laminar presenta una aleta intermedia paralela a las ramas de la misma y que se desliza por el espacio intermedio de la doble placa.

5 A su vez el cabezal consta de una plataforma unida al cargador, de superficie enrasada en relación al extremo del mismo y con una prolongación saliente a modo de pico de apoyo sobre la superficie de trabajo. Sobre esta plataforma se apoya a presión una segunda pieza complementaria, dotada de una garganta longitudinal de fondo plano
10 para la guía de salida de las grapas a clavar, así como para el deslizamiento a fricción del vástago impulsor, cuya garganta presenta en el fondo una ranura longitudinal centrada, para el deslizamiento de los clavos impulsados por
15 el propio vástago.

El vástago impulsor está montado en posición corrediza en el extremo de una barra deslizable, de la cual es solidaria la empuñadura del dispositivo.

Más concretamente el vástago impulsor está formado por una pletina dotada de una abertura alargada guiada
20 en un tetón sobresaliente del extremo de la barra deslizable.

Esta barra está dotada de un taco elástico y sobresaliente, que constituye tope limitador del retroceso de
25 la barra respecto a una pieza montada en el interior del cuerpo tubular, que a su vez presenta una acanaladura longitudinal de guía de deslizamiento de la barra.

La empuñadura de la barra deslizante tiene una

configuración a modo de culata, y el cuerpo tubular está dotado de un asidero.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo clavador; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del dispositivo en posición de reposo; la figura 3 es una vista en sección longitudinal por un plano normal al de la figura anterior; la figura 4 es un detalle a mayor escala en sección longitudinal del cabezal de trabajo; la figura 5 es una vista en sección por un plano longitudinal respecto al de la figura anterior, con el dispositivo en posición de reposo y apareciendo un clavo en el cargador; la figura 6 es una vista similar a la anterior, pero en vez de un clavo aparece una grapa en el cargador; la figura 7 es una vista similar a la anterior en la fase previa al clavado de la grapa; la figura 8 es una sección transversal del cabezal; la figura 9 es una vista en perspectiva del compresor de las grapas y clavos; y la figura 10 es una sección transversal del propio compresor.

El dispositivo clavador descrito consta en los dibujos de un cuerpo tubular -1-, por cuyo interior se desliza una barra -2-, saliente al exterior, dotada de una empuñadura -3- en forma de culata. En el extremo interno de la barra -2- está fijado un tope elástico -4- y saliente, que en el retroceso de la barra se apoya contra una pieza

guía -5- fijada en el interior del cuerpo -1-, con una acanaladura longitudinal -6-, que constituye guía de desplazamiento de la barra.

El tope -4- está fijado en la barra -2- mediante un remache -7-, el cual constituye a su vez guía y tope de deslizamiento de una pletina -8-, dotada de una abertura longitudinal -9-, atravesada por el remache -7-, cuya pletina se prolonga en forma de vástago impulsor -10-.

En el extremo del cuerpo tubular -1-, opuesto al de salida de la barra -2- está unido un cabezal formado por una pieza -11- a modo de plataforma y que se prolonga frontalmente en un pico -12- de apoyo sobre la superficie de trabajo. Esta pieza está completada por otra semejante -13- complementaria, de sección transversal acanalada y con una ranura longitudinal -14-, cuya pieza se prolonga también en un pico complementario -12a-. La pieza -13- está fijada por un tornillo -15- y es empujada por topes elásticos -16- contra la pieza complementaria -11-.

En el cabezal -11-13-, desemboca un cargador acanalado -17- formado por dos placas con un espacio intermedio -18-.

En el cargador descrito está guiado un compresor -19- de sección en "U" que rodea al cargador, dotado de una aleta -20- paralela a las ramas del compresor, cuya aleta discurre por el espacio -18-. El compresor -19- está montado corredizo en un par de varillas -21- que atraviesan orejas -22- solidarias del cursor, empujadas por resortes -23- que rodean a las varillas, que disponen de una aleta

final -24- que constituye seguro respecto a una abertura -25- prevista por una regleta -26- adyacente al cargador -17-.

5 El compresor descrito empuja a unas grapas -28-, situadas alrededor de las pletinas -17- que constituyen el cargador, o bien a unos clavos -29-, que se deslizan por el espacio -18-, empujados por la aleta -20- del compresor.

10 Finalmente en el cuerpo tubular -1- está unida un asa -30- que finaliza en una horquilla -31- que constituye soporte del cargador -17-.

Como se deduce de lo descrito, las grapas o clavos situados en el cargador -17- ascienden por él empujados por el compresor -19-, de forma que se sitúan a la altura de la plataforma que determina la pieza -11-, limitada por la pieza acanalada -13-, quedando a la vez a la altura del extremo del vástago impulsor -10-. Para clavar la grapa o el clavo se apoya el pico -12-12a- sobre la superficie de trabajo y se empuja la culata -3-. En primer lugar la barra se des-
15 plaza libremente sin que la pletina -8- sufra movimiento alguno, puesto que el remache -7- recorre la longitud de la
20 abertura de guía -9-. En un segundo movimiento, el vástago -10-, impulsado ya por el remache, se desliza guiado a fricción entre las dos piezas -11- y -13-, expulsando al clavo o grapa -29- o -28-, que se hinca en la superficie de tra-
25 bajo. Al retroceder la empuñadura, el vástago impulsor deja libre la boca de salida del cargador -17-, y una nueva grapa o clavo se sitúa en posición para ser impulsado en un nuevo movimiento.

Como puede comprobarse el accionamiento del dispositivo clavador es muy sencillo, y se consigue clavar grapas o clavos de una manera muy fácil, sin gran esfuerzo. La presencia del asa -30-, junto con la empuñadura en forma de culata -3-, facilitan extraordinariamente el asido del dispositivo.

Cabe destacar también el hecho de que el dispositivo está adaptado para clavar grapas o clavos, sin necesidad de realizar ningún cambio en su estructura, pues el cargador y el cabezal de trabajo están configurados de forma que admiten los dos tipos de piezas. Ello constituye una ventaja más del dispositivo.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo clavador, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo clavador, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo tubular en cuyo interior está montado deslizable un émbolo portador en un extremo de un vástago impulsor y en el opuesto de una empuñadura, en cuyo cuerpo tubular está montado un cargador de las piezas a clavar, formado por una doble placa, con un espacio intermedio abierto por uno de sus cantos a lo largo de toda la doble placa, en la que se montan indistintamente unas grapas que cabalgan por su parte externa, o unos clavos guiados por el espacio intermedio, cuyo cargador desemboca en un cabezal unido al cuerpo tubular, dotado de medios de guía para la salida de las piezas a clavar impulsadas por el vástago, mantenidas en posición por un compresor corredizo a lo largo del cargador.

2. Dispositivo clavador, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el compresor corredizo consta de una pieza laminar de sección transversal en "U", cuyas ramas ajustan alrededor de la doble placa que constituye el cargador, cuya pieza laminar presenta una aleta intermedia paralela a las ramas de la misma y deslizable por el espacio intermedio de la doble placa.

3. Dispositivo clavador, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cabezal consta de una pieza a modo de plataforma unida al cargador, de superficie enrasada respecto al extremo del mismo y con una prolongación saliente a modo de pico de apoyo sobre la super-

ficie de trabajo, sobre la cual se apoya a presión una segunda pieza complementaria, dotada de una garganta longitudinal de fondo plano para guía de salida de la grapa a clavar así como para el deslizamiento del vástago impulsor, 5
cuya garganta presenta en el fondo una ranura longitudinal centrada, para el deslizamiento del clavo, asimismo impulsado por el vástago citado.

4. Dispositivo clavador, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que el vástago 10
clavador está montado en posición corrediza en el extremo de una barra deslizable, de la que es solidaria la empuñadura de mando.

5. Dispositivo clavador, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que el vástago 15
consta de una pletina dotada de una abertura alargada guiada en un tetón sobresaliente del extremo de la barra deslizable.

6. Dispositivo clavador, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que la barra 20
deslizable está dotada de un taco elástico en posición saliente, que constituye tope limitador del retroceso de la barra respecto a una pieza montada en el interior del cuerpo tubular, que a su vez presenta una acanaladura longitudinal de guía de deslizamiento de la barra.

7. Dispositivo clavador, según la reivindicación 25
1, caracterizado por el hecho de que la empuñadura de la barra deslizante tiene una configuración a modo de culata, en tanto que el cuerpo tubular está dotado de un asidero.

8. Dispositivo clavador.

La presente memoria descriptiva consta de diez hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de mayo de 1977

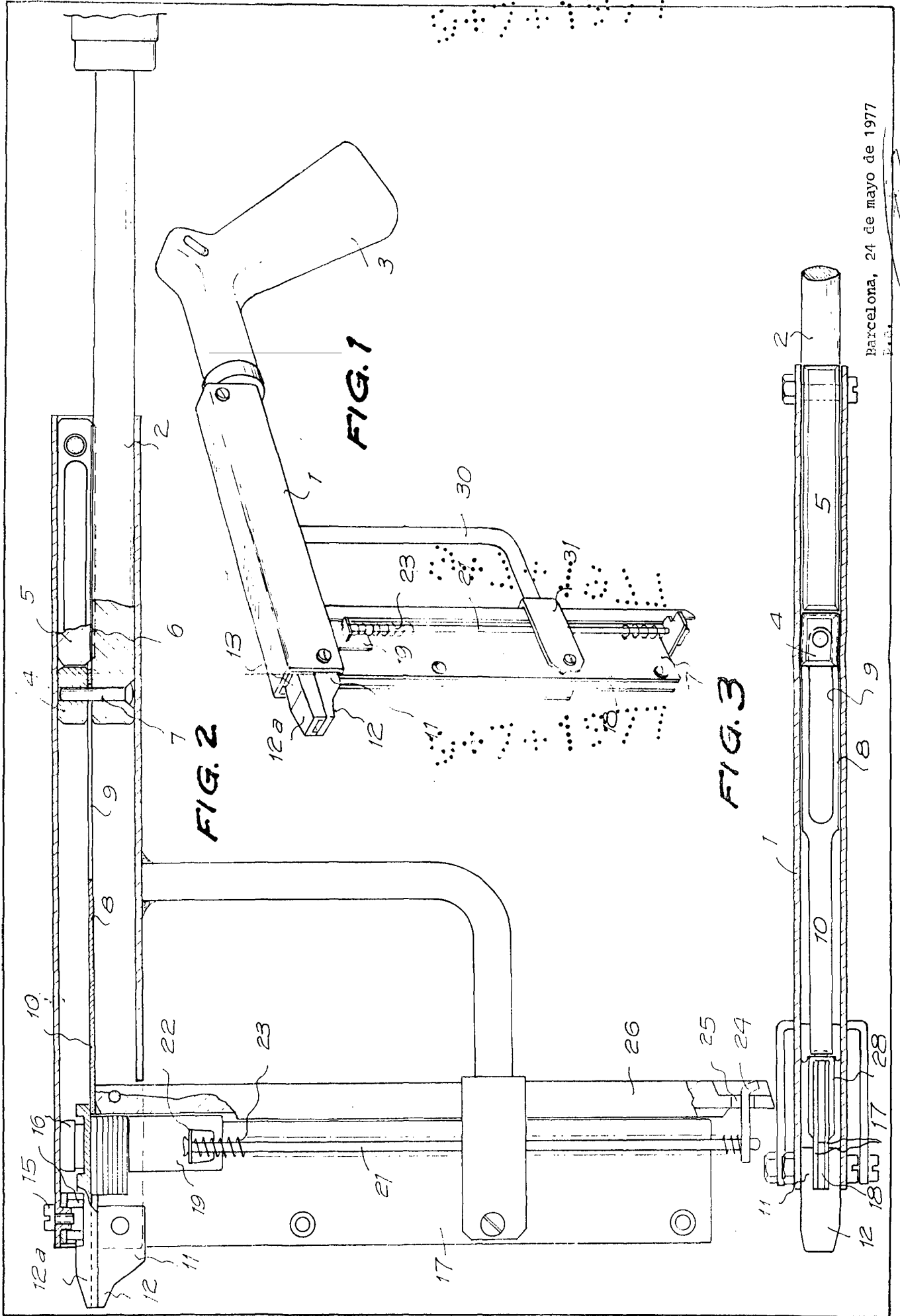
Juana FARRARONS LOSSE

P.d. I. PONTI

P. P.



27858/3



Barcelona, 24 de mayo de 1977

[Handwritten signature]

FIG. 4

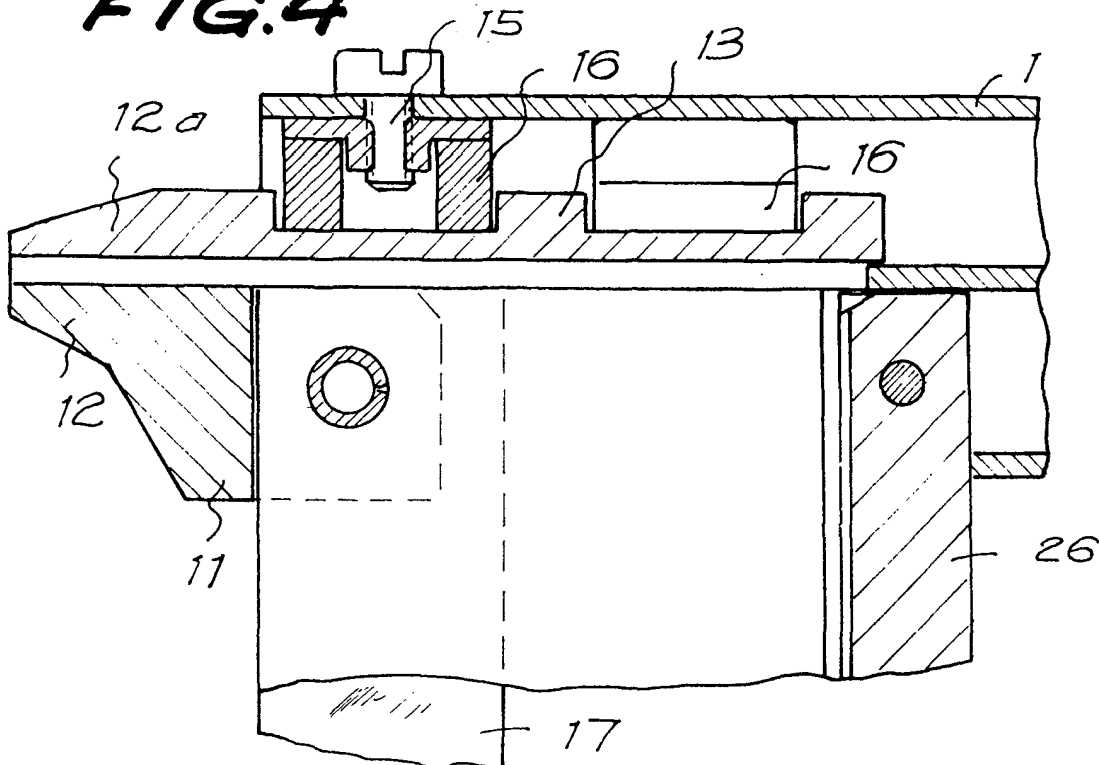


FIG. 5

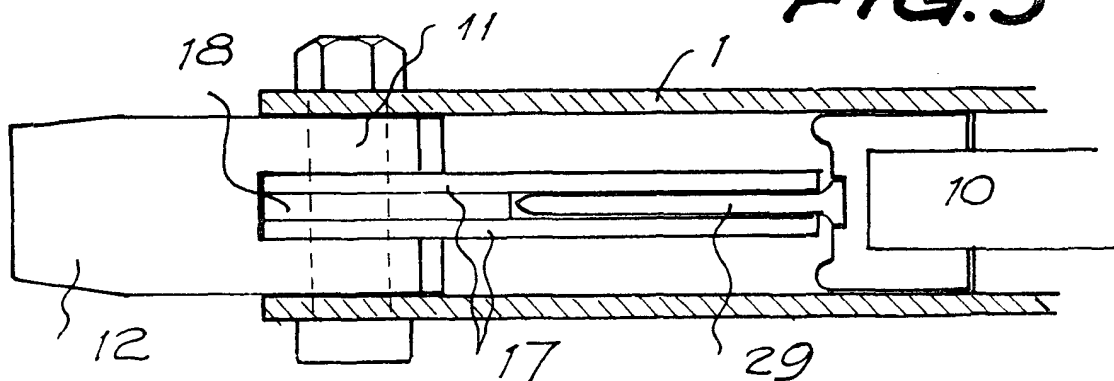
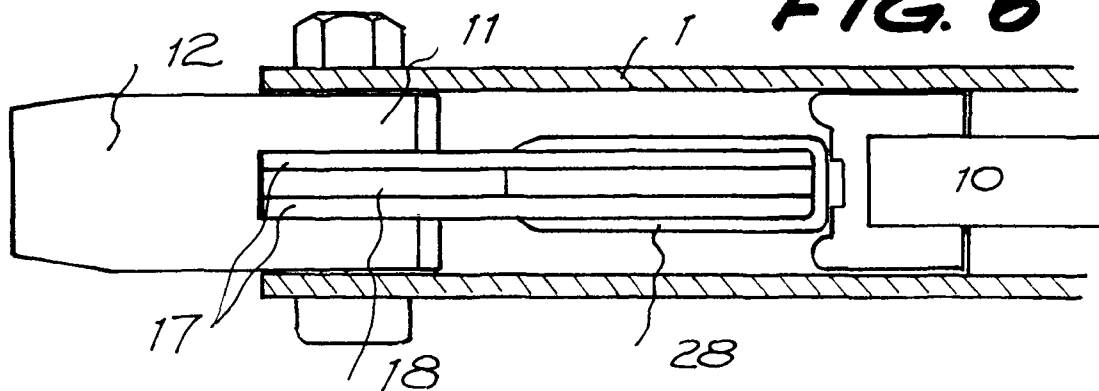


FIG. 6



Barcelona, 24 de mayo de 1977
P.a.

L. PONET

27858/3

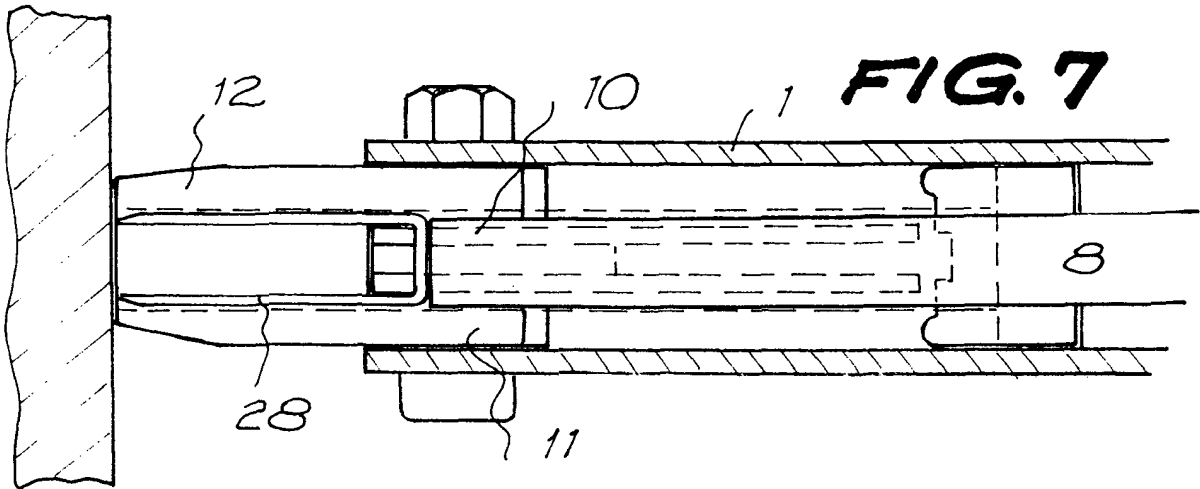


FIG. 8

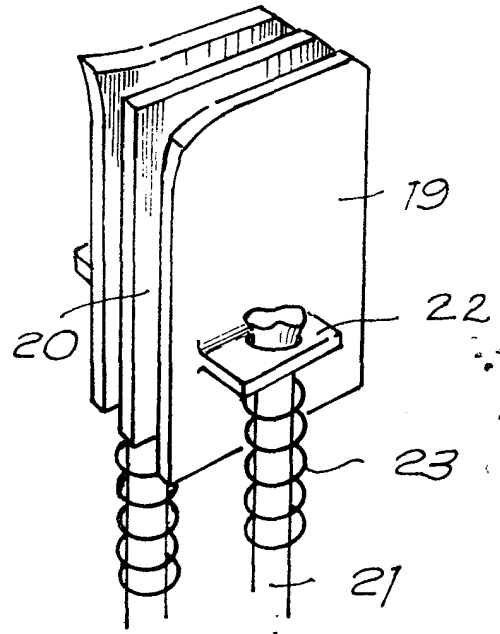
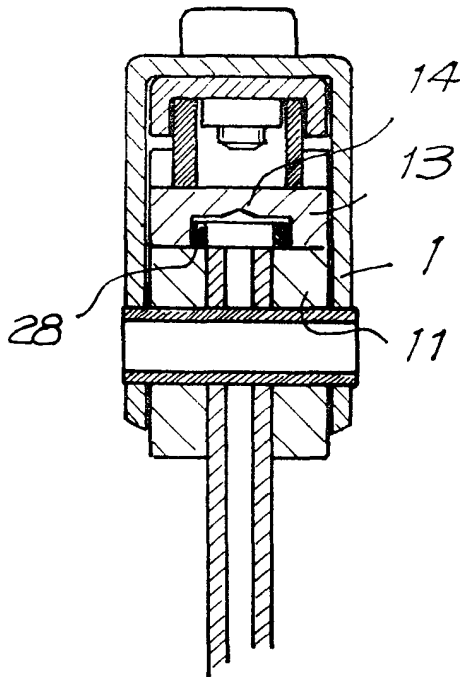


FIG. 9

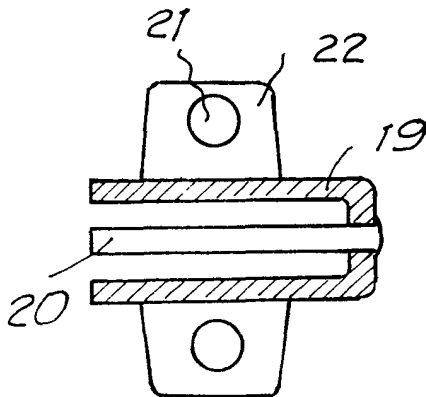


FIG. 10

Barcelona, 24 de mayo de 1977

P.º 8.º

I. PONTI

27858/3